

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE GALICIA

Asamblea general. Sesión ordinaria

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Galicia ha acordado convocar a los señores Consejeros generales a sesión ordinaria de la Asamblea general, que se celebrará en el salón de actos de la Entidad, sito en la ciudad de La Coruña, rúa Nueva, 30, a las once horas treinta minutos del día 1 de junio de 1991, en primera convocatoria o en el mismo lugar y día, a las doce horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Constitución de la Asamblea general.
 Segundo.-Intervención del señor Presidente.
 Tercero.-Informe de la Dirección General.
 Cuarto.-Informe de la Comisión de Control.
 Quinto.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 1990, y aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1990.
 Sexto.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y liquidación de los presupuestos de la Obra Social del ejercicio de 1990.
 Séptimo.-Examen y aprobación, en su caso, de Obra Social nueva y de los presupuestos de la Obra Social para el ejercicio de 1991.
 Octavo.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Asamblea.
 Noveno.-Clausura del acta por el señor Presidente.
 Quince días antes de la Asamblea quedará depositada en la sede central de la Caja y a disposición de los señores Consejeros generales la documentación al respecto.
 La Coruña, 15 de abril de 1991.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.333-C.

**CONSORCIO URBANISTICO
 PASILLO VERDE FERROVIARIO
 DE MADRID**
Subasta pública

Objeto: Subasta pública para la enajenación de la parcela número 3, situada en el ámbito del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid (zona Príncipe Pio).
 Tipo: El precio tipo es de 3.027.019.728 pesetas.
 Expediente: Se encuentra de manifiesto en la sede del Consorcio, Gran Vía, 10, sexta planta, de nueve treinta horas de la mañana a trece horas de la tarde.
 Garantía provisional: 60.540.395 pesetas.
 Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que regirán la enajenación por el Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario, mediante subasta pública, de la parcela número 3, situada en el ámbito «Pasillo Verde» (Príncipe Pio), y habiendo constituido la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la sede del Consorcio, Gran Vía, 10, sexta planta, en el horario antes indicado y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en la condición séptima del pliego de condiciones.

Apertura: Los sobres de ofertas se abrirán en la sala de juntas del Consorcio, a las doce horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 4 de mayo de 1991.-El Consejero delegado del Consorcio, Manuel Ayllón Campillo.-3.313-C.

**CONSORCIO URBANISTICO
 PASILLO VERDE FERROVIARIO
 DE MADRID**
Subasta pública

Objeto: Subasta pública para la enajenación de la parcela número 1, situada en el ámbito del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid (zona Príncipe Pio).

Tipo: El precio tipo es de 2.894.072.943 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la sede del Consorcio, Gran Vía, 10, sexta planta, de nueve treinta horas de la mañana a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 57.881.459 pesetas.

Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que regirán la enajenación por el Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario, mediante subasta pública, de la parcela número 1, situada en el ámbito «Pasillo Verde» (Príncipe Pio), y habiendo constituido la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la sede del Consorcio, Gran Vía, 10, sexta planta, en el horario antes indicado y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en la condición séptima del pliego de condiciones.

Apertura: Los sobres de ofertas se abrirán en la sala de juntas del Consorcio, a las doce horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 4 de mayo de 1991.-El Consejero delegado del Consorcio, Manuel Ayllón Campillo.-3.314-C.

**CONSORCIO URBANISTICO
 PASILLO VERDE FERROVIARIO
 DE MADRID**
Subasta pública

Objeto: Subasta pública para la enajenación de la parcela número 2, situada en el ámbito del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid (zona Príncipe Pio).

Tipo: El precio tipo es de 3.027.019.728 pesetas.
 Expediente: Se encuentra de manifiesto en la sede del Consorcio, Gran Vía, 10, sexta planta, de nueve treinta horas de la mañana a trece horas de la tarde.
 Garantía provisional: 60.540.395 pesetas.
 Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que regirán la enajenación por el Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario, mediante subasta pública, de la parcela número 2, situada en el ámbito «Pasillo Verde» (Príncipe Pio), y habiendo constituido la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la sede del Consorcio, Gran Vía, 10, sexta planta, en el horario antes indicado y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en la condición séptima del pliego de condiciones.

Apertura: Los sobres de ofertas se abrirán en la sala de juntas del Consorcio, a las doce horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 4 de mayo de 1991.-El Consejero delegado del Consorcio, Manuel Ayllón Campillo.-3.315-C.

**CONSORCIO URBANISTICO
 PASILLO VERDE FERROVIARIO
 DE MADRID**
Subasta pública

Objeto: Subasta pública para la enajenación de la parcela número 4, situada en el ámbito del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid (Zona Príncipe Pio).

Tipo: El precio tipo es de 2.894.072.943 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la sede del Consorcio, Gran Vía, 10, sexta planta, de nueve treinta a trece horas.

Garantía provisional: 57.881.459 pesetas.

Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que regirán la enajenación por el Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario, mediante subasta pública, de la parcela número 4, situada en el ámbito «Pasillo Verde» (Príncipe Pio), y habiendo constituido la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha

parcela, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la sede del Consorcio, Gran Vía, 10, sexta planta, en el horario antes

indicado y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en la condición séptima del pliego de condiciones.

Apertura: Los sobres de ofertas se abrirán en la sala de juntas del Consorcio, a las doce horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 4 de mayo de 1991.-El Consejero delegado del Consorcio, Manuel Ayllón Campillo.-3.316-C.